

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 003 de 2026

Proceso:	CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	25 de febrero de 2026
Lugar:	Virtual TEAMS
Organizador:	Rectoría
Hora:	9:00 a.m. – 10:30 a.m.
Reunión.	Ordinaria

Inicio de sesión y verificación de la Convocatoria

De manera virtual se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Fundación Universitaria CEIPA, a las 9:00 p.m. del día 25 de febrero de 2026.

Elección de Presidente y Secretario

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos se designa de forma unánime al Rector de la Institución DIEGO MAURICIO MAZO para fungir como presidente del Consejo y como secretaria del mismo a la Secretaria General a fin de suscribir el acta en sus respectivas calidades.

Verificación del Quorum:

Nombre de los asistentes.	Cargo
Diego Mauricio Mazo Cuervo	Rector – Presidente del Consejo Directivo.
Juan Fernando Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
María Teresa Cuervo de Mazo	Miembro del Consejo Directivo
Miguel Duran	Miembro del Consejo Directivo
Jorge Alberto Wise Lozano	Miembro del Consejo Directivo
Valentina Lleras Patiño	Secretaria General

Asiste Sara Álvarez Gómez nueva directora ejecutiva de la institución como invitada permanente.

Orden del día:

#	Asunto
----------	---------------

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

1.	Verificación del Quórum
2.	Aprobación del orden del día
3.	Lectura y aprobación del acta anterior
4.	Presentación informe del Rector - Periodo rectoral 2021-2026
5.	Elección del Rector y Representantes Legales Suplentes
6.	Proyecciones financieras y acciones para lograr los objetivos financieras
7.	Proposiciones y varios

Desarrollo de reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria de la Reunión certifica conforme al Artículo 18 de los Estatutos Generales de CEIPA que se cuenta con el Quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el orden del día

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El acta fue previamente enviada a todos los miembros del Consejo y es aprobada por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN INFORME DEL RECTOR - PERIODO RECTORAL 2021-2026

El Rector, en conjunto con el Víctor Saldarriaga, presentó al Consejo Directivo un informe sobre los avances estratégicos, académicos e institucionales de la Fundación Universitaria CEIPA, en el marco del proceso de transformación hacia universidad y de fortalecimiento para la acreditación institucional.

En su intervención, el Rector expuso los lineamientos del plan estratégico institucional, destacando la consolidación de cuatro pilares fundamentales: liderazgo y visibilidad, relacionamiento con el entorno, engagement de los grupos de interés y sostenibilidad e innovación. Señaló que estos pilares orientan las iniciativas institucionales y permiten articular las diferentes áreas hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Asimismo, resaltó los avances en el proceso de acreditación institucional, indicando que este ha implicado un ejercicio de fortalecimiento integral en capacidades académicas, investigativas, administrativas y de infraestructura, así como en los sistemas de información y en la cultura organizacional orientada a la calidad y la toma de decisiones basada en datos.

En materia académica, se destacó la estructuración de nuevas escuelas y programas, alineados con tendencias globales como Global Futures, Planetary Health y Social Prosperity, así como el fortalecimiento de la oferta de pregrados y posgrados, reconociendo la necesidad de ampliar la oferta de maestrías como parte del reto institucional.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

En relación con la internacionalización, se presentaron avances significativos en alianzas estratégicas con instituciones internacionales, incluyendo programas de doble titulación, certificaciones conjuntas, intercambios académicos y el desarrollo de microcredenciales, lo que ha permitido impactar a un número importante de estudiantes y fortalecer la proyección global de la institución.

Por su parte, Víctor Saldarriaga Romero complementó la presentación resaltando los avances en investigación, destacando el proceso de clasificación de grupos, la producción académica y la importancia de consolidar capacidades investigativas con proyección nacional e internacional. Igualmente, enfatizó la relevancia de fortalecer la relación con egresados, el crecimiento sostenido en indicadores institucionales y la articulación con el sector empresarial mediante proyectos aplicados que vinculan a estudiantes como consultores junior.

Adicionalmente, se abordaron aspectos relacionados con la gestión del talento humano, resaltando los modelos de formación y desarrollo de competencias para docentes y colaboradores, así como la importancia de continuar fortaleciendo la articulación institucional para el logro de los objetivos estratégicos.

Finalmente, se expusieron los principales retos institucionales, entre los que se destacan: el tránsito a universidad, el fortalecimiento de la oferta de posgrados, la consolidación de la investigación, la internacionalización, el relevo generacional y la necesidad de continuar robusteciendo los sistemas de información y la toma de decisiones basada en datos.

El Consejo Directivo tomó conocimiento del informe presentado.

4. ELECCIÓN DEL RECTOR Y REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

Conforme al artículo 26 del Estatuto General, el periodo rectoral es por 5 años y el actual se vence en el mes de marzo de la presente anualidad por lo cual se hace necesario someter a consideración del Consejo Directivo la reelección del rector por el periodo 2026-2031. Así mismo se pone a consideración de los consejeros la reelección de los representantes legales suplentes.

Decisión: Se aprueba por unanimidad la reelección del Doctor Diego Mauricio Mazo Cuervo como rector y representante legal principal para el periodo comprendido entre el 29 de marzo de 2026 al 28 de marzo de 2031. Así mismo, se reelige a los señores Juan Fernando Mazo Cuervo, Carlos Esteban Mazo Cuervo y a Sara Álvarez Gómez como representantes legales suplentes para el mismo periodo.

5. PROYECCIONES FINANCIERAS Y ACCIONES PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS FINANCIEROS

La Directora Sara Álvarez y Víctor Saldarriaga presentaron al Consejo Directivo el análisis de las proyecciones financieras de la institución, así como las principales acciones definidas para garantizar el cumplimiento de los objetivos económicos y la sostenibilidad institucional.

En la presentación se expusieron los escenarios financieros proyectados, teniendo en cuenta variables como el comportamiento de matrículas, la apertura y consolidación de nuevos programas académicos, el fortalecimiento de la educación continua y el desarrollo de alianzas estratégicas. Se destacó la importancia de mantener un crecimiento sostenido en ingresos, acompañado de una gestión eficiente del gasto.

En este sentido, se plantearon acciones orientadas a la optimización de costos y la eficiencia operativa, así como al fortalecimiento de las capacidades comerciales y de posicionamiento institucional, con el fin de mejorar los niveles de captación, retención y permanencia estudiantil.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Igualmente, se resaltó la necesidad de diversificar las fuentes de ingreso mediante el impulso de proyectos de extensión, consultoría, educación para el trabajo y el desarrollo humano, y servicios al sector empresarial, en coherencia con el modelo institucional.

De otra parte, se hizo énfasis en la importancia de la planeación financiera articulada con la estrategia institucional, así como en el seguimiento permanente a indicadores clave que permitan una toma de decisiones oportuna y basada en información confiable.

Finalmente, se señalaron como retos principales el cumplimiento de las metas de crecimiento proyectadas, el equilibrio financiero en el marco del proceso de transformación a universidad y la necesidad de continuar fortaleciendo la cultura de sostenibilidad financiera en todas las áreas de la institución.

El Consejo Directivo tomó conocimiento de la información presentada.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

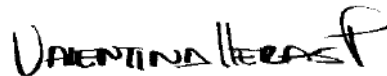
Valentina Lleras informó al Consejo Directivo que, el ICETEX solicitó la corrección de la autorización otorgada para suscribir convenio con esta entidad, debe decir concretamente que es la prórroga del convenio Marco 2021- 0491 con ICETEX, por cuantía indeterminada.

Decisión: El Consejo Directivo aprueba la expedición del certificado con la información del convenio 2021-0491, la cual dirá lo siguiente: Se autoriza al Rector Diego Mauricio Mazo Cuervo para que suscriba la prórroga del convenio Marco 2021- 0491 con ICETEX por cuantía indeterminada, el cual tiene como objeto constituir una alianza estratégica entre el ICETEX y la INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR – IES, para el acceso, la financiación y permanencia en la educación superior y formación para la vida profesional y el desarrollo humano, en Colombia y en el exterior a través del Crédito Educativo y los diferentes instrumentos financieros y mecanismos establecidos en ICETEX; así como implementar estrategias para facilitar la transición hacia el ámbito profesional y laboral (Empleo y emprendimiento).

Para constancia se firma la presente acta por el presidente y la secretaria designada.



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria